

166661

11161

Quito, 12 de Mayo del 2019

Sefior
Daniel Hernan Escobar Cárdenas
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que mediante JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de ZAFIRO S.A, celebrada el 11 de Mayo de 2019 se le eligió Vicepresidente Ejecutivo de la compañía en mención. Según el artículo vigésimo segundo del Estatuto Social de la Compañía, ejercerá el cargo por el periodo de CUATRO años contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En caso de ausencia temporal o definitiva del Presidente Ejecutivo usted lo subrogará, según lo que consta en el artículo vigésimo quinto literal f) del Estatuto Social de la Compañía.

Sus facultades son las determinadas en la Escritura Pública de la Constitución de INTERSKETCH S.A, otorgada el 26 de septiembre de 2012, ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, Dra. Paola Delgado Loor, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 27 de Noviembre del 2012 a la cual se le hizo una Reforma de Estatutos y Cambio de Denominación a ZAFIRO S.A, el mismo consta en la Escritura Pública celebrada el 20 de Noviembre del 2014, otorgada ante el Dr. Diego Javier Almeida Montero Notario Décimo del Cantón de Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mencionado Cantón el 06 de Mayo del 2015.

3972

Particular que pongo en su conocimiento,

Atentamente,



Julian Alejandro Escobar Hidrobo

Secretario Ad-Hoc de la Junta

CC.171530287-1

ACEPTACION: En la ciudad de Quito, el día 12 de Mayo 2019 acepto la designación de Vicepresidente Ejecutivo de la compañía Zafiro S.A.


Daniel Hernan Escobar Cárdenas

CC170278077-4